

Los Constituyentes oaxaqueños de 1917

CELESTINO PÉREZ

Stella Camargo



Celestino Pérez.

Nació en la ciudad de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, el 21 de enero de 1894; fueron sus padres el coronel de Guardias Nacionales Celestino Pérez y doña Faustina Pérez de Pérez. Traslada su familia a Oaxaca, en esta ciudad obtuvo su enseñanza primaria y al terminarla se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde hizo su carrera hasta recibir el título de abogado, el 24 de agosto de 1914.

Siendo muy joven ingresó al Partido Antirreeleccionista de Oaxaca y acompañó, con otras muchas personas, al Apóstol Madero cuando en gira de propaganda fue a esa entidad.

Desde esa época la vida del licenciado Pérez y Pérez estuvo íntimamente ligada a todos los acontecimientos políticos y revolucionarios de Oaxaca, habiendo tenido que sufrir la prisión por los elementos de la dictadura huertista.

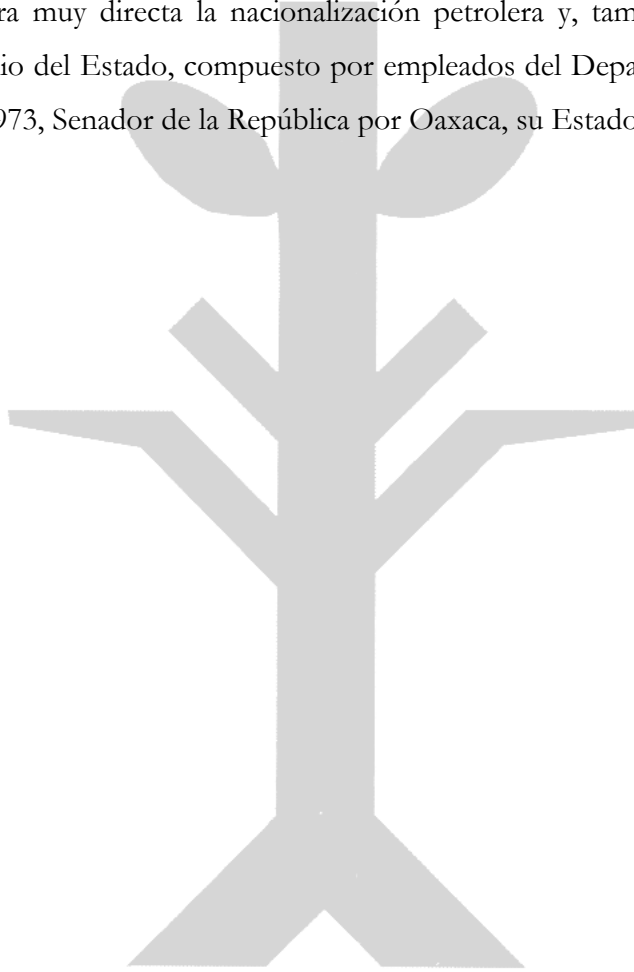
En el año de 1916 resultó electo diputado al Congreso Constituyente que se reunió en Querétaro al cual concurrió, habiendo firmado, con tal carácter, la Constitución Política, que rige los destinos de nuestra patria.

Posteriormente a ese hecho memorable, nuestro biografiado ha ocupado puestos muy distinguidos, algunos de ellos por comisión directa del señor Presidente de la República. Fue agente del Ministerio Público General en Oaxaca; Juez de Distrito en San Luis Potosí, en Tamaulipas, Zacatecas, Tabasco, Baja California, Puebla y en el Distrito Federal; secretario del Juzgado de Distrito en Baja California; presidente de la juma Central de Conciliación y Arbitraje en Mexicali, B.C.; abogado en el Departamento Jurídico de Petróleos Mexicanos y, por último, subdirector del Departamento Jurídico de la Secretaría del Patrimonio Nacional.



No obstante las rudas labores que le han impuesto los nombramientos a que ya nos referimos, también ha ejercido la enseñanza. Fue profesor de Derecho Constitucional en el Instituto de San Luis Potosí, director del Instituto de Ciencias y Artes en Zacatecas y profesor de Psicología Moral en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Pero hay dos acontecimientos en los que tomó parte muy activos y que fueron de gran trascendencia; creó el Sindicato Único de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que originó de manera muy directa la nacionalización petrolera y, también, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, compuesto por empleados del Departamento del Trabajo (hoy Secretaría). En 1973, Senador de la República por Oaxaca, su Estado natal.



Fuente: Camargo, Stella. “Constituyentes oaxaqueños de 1917, II parte”, periódico *NOTICIAS Voz e imagen de Oaxaca*, Oaxaca, 1 de marzo de 2017, sección Arte, impreso, pág. 2C. Texto transcrito del libro *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*, escrito por Jesús Romero Flores.

